



INFORMACIÓN

Interesados en hacer análisis de glifosato en miel en el LATU

04.07.2019

En el marco del convenio entre la CHDA y LATU firmado el 21 de marzo 2019, es que se ofrece este servicio de analítica al sector apícola.

1) Envío de muestras. Se deberán remitir a la oficina de la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola en la Av. Uruguay 1016 piso 1, Montevideo en el horario de 10:30 a 15:30 hrs. Para preservar la confidencialidad del productor, cada muestra debe ser etiquetada con el número de registro de propietarios de colmenas (o nro. de exportador)/número de muestra correlativo. Ejemplo de la etiqueta: **051660/1** (número de muestra). En los sucesivos envíos, se deberá mantener el número de muestras en forma correlativa. Ej. Supongamos realiza el próximo envío a los dos meses y que es la muestra 18 que enviaría dicho apicultor al LATU – el código que tendría que escribir sería 051660/18

2) Toma de muestras. Se debe tomar una muestra de miel “representativa”, sin espuma (decantada), sin cera y sin impurezas en un frasco de plástico nuevo (sin uso previo) de unos 150 grs. aproximadamente. Para el control del remitente es importante que guarde contra muestras de cada envío y que se las identifique con un código para saber su procedencia. Con estos datos el productor podrá identificar claramente cada muestra con los resultados respectivos.

3) Datos de la persona o empresa que solicita el análisis: adjunto a las muestras se deberá enviar en forma escrita, Nombre y Apellido, número de Registro Nacional de Propietarios de Colmenas (RNPC), número de RUT (en caso de solicitud de empresa), localidad, departamento, cantidad de muestras, correo electrónico y teléfono de contacto.

4) Pago de los análisis: el solicitante deberá haber transferido o depositado previamente en la Caja de Ahorros MN BROU de la CHDA: 152-407362 o 001565989 – 0001 (formato nuevo) en Pesos Uruguayos, el monto total correspondiente. El costo de análisis es de \$ 1.400 por muestra. - Una vez verificado el pago, la CHDA emitirá un recibo oficial que estará a disposición del solicitante.

Luego de realizar el envío de muestras y efectuar el pago correspondiente se deberá avisar de ambas cosas a Freddy Fraque – 099 555 552 (whatsapp o SMS) o al correo: analischda@gmail.com , indicando el nombre y apellido de la persona que realizó el envío/pago, adjuntando el comprobante del depósito.

IMPORTANTE: SI NO SE RECIBE EL COMPROBANTE DEL DEPÓSITO NO SE ENVIARÁN LAS MUESTRAS AL LATU PARA SER ANALIZADAS.

5) Resultado de los análisis. El mismo será enviado directamente por el LATU al correo electrónico informado en la solicitud de análisis. El acuerdo entre LATU y la CHDA prevé el envío de lotes de 80 muestras, y el resultado de las mismas se tendrá en 10 días. Los envíos al LATU de las muestras recibidas en la CHDA se realizarán los lunes y miércoles de cada semana.

Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola - comisionapicola@gmail.com – www.comisionapicola.gub.uy

Av. Uruguay 1016 piso 1, Montevideo – Uruguay